



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de marzo de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante suplente de Ucrania en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido una nota verbal de fecha 12 de marzo de 2001 de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas en que se indica que la Sra. Oksana Boyko ha sido nombrada representante suplente de Ucrania en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, la mencionada comunicación constituye credenciales provisionales adecuadas.
